

ESCUELA DE VERANO – ILLESCAS 2025

INFORMACIÓN GENERAL

El Ayuntamiento de Illescas a través del Centro de la Mujer organiza la ESCUELA DE VERANO con el fin de facilitar a las madres y padres que trabajen una mejor conciliación de su vida laboral y familiar ofreciendo a las niñas y niños participantes una alternativa de ocio dentro del municipio y durante el periodo de vacaciones escolar.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Podrán participar niñas y niños escolarizados en educación infantil o primaria durante el curso escolar 2024-2025.

MENORES CON DISCAPACIDAD/NEE

- Para los/as menores que presenten algún tipo de discapacidad o necesidad educativa especial se deberá adjuntar informe técnico **-Anexo I-**, firmado por el/la profesional de referencia que atienda a la niña o niño.
- De cara a poder ofrecer un servicio de calidad que garantice el bienestar de los niños y niñas con necesidades especiales, se tendrán en cuenta los apoyos externos que se puedan prestar antes de adjudicar definitivamente la plaza.

FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN

- **Del 1 de julio al 29 de agosto**, de lunes a viernes, excepto festivos.
- Se podrá solicitar por quincenas naturales, pudiendo inscribirse en una o más quincenas.
 - **Lugar de realización:**
 - CEIP LA CONSTITUCIÓN
 - CEIP LIBERTAD

HORARIOS

- El servicio se prestará desde las 7:00 h. hasta las 17:00 h., quedando organizado de la siguiente manera:

HORARIO BASICO: de 9:00 h. a 14:00 h. (obligatorio)

HORARIO AMPLIADO DE MAÑANA: de 7:00 h. a 9:00 h. (acceso como máximo a las 8:45 h.)

HORARIO AMPLIADO DE TARDE: de 16:00 h. a 17:00 h. (necesario hacer uso del comedor)

HORARIO SERVICIO COMEDOR: de 14:00 h. a 16:00 h.

- Las actividades se desarrollarán en un horario básico y obligatorio de 9:00 h. a 14:00 h., mientras que el resto de los tramos de horarios serán opcionales para las familias solicitantes.
- Los/as menores que acudan a las 7:00 y no más tarde de las 8:30 h. podrán tomar el desayuno, previamente traído y elaborado de sus casas.
- La estancia diaria en la Escuela no superará las 8 horas consecutivas, respetando siempre el horario básico de actividades.

COSTES

HORARIOS	COSTE	
BÁSICO	77 €/ mes	38 € / quincena
AMPLIADO de MAÑANA o de TARDE (incluye el horario básico)	102 €/ mes	51 € / quincena

El precio del servicio queda recogido en la Ordenanza reguladora del precio público para el servicio de “Conciliación de la vida familiar y laboral” del Ayuntamiento de Illescas.

SERVICIO COMEDOR

- **Horario de 14:00 a 16:00 h.**
- **Coste máximo:** 6,90 €/día
- El servicio de comedor depende de la empresa responsable de la organización de la Escuela de verano, quien a su vez informará a las familias de la empresa de catering encargada de la prestación del servicio.
- En caso de alergias o intolerancias de tipo alimentario será obligatorio presentar informe médico.

INSCRIPCIONES

- **El plazo de inscripción quedará abierto desde las 9:00 h. del 15 de mayo hasta las 14:00 h. del 23 de mayo 2025.**
- Las solicitudes se presentarán de forma online, cumplimentando el formulario a través del siguiente enlace:

<https://forms.gle/z62HxA8TJ33XPiSY8>

- Se presentará una **UNICA solicitud** por niña o niño independientemente del número de quincenas solicitadas.
- La documentación acreditativa de cada situación debe presentarse en el momento de realizar la inscripción.
- Las personas que no puedan acceder al formulario o necesiten ayuda para realizar la solicitud pueden ponerse en contacto con el Centro de la Mujer a través del teléfono 925540285.
- Una vez finalizado el plazo de inscripción, las solicitudes no podrán ser modificadas ni en horario ni en quincenas.

CRITERIOS DE PRIORIDAD PARA LA ASIGNACIÓN DE PLAZAS

- 1º. Empadronamiento en Illescas del niño/a y al menos uno de sus progenitores, con anterioridad a la fecha de inicio del plazo de inscripción.
- 2º. Condición de víctima de violencia de género de la madre o tutora legal (acreditar documentalmente)
- 3º. Familias que trabajen durante el periodo de la escuela de verano (acreditar mediante Certificado de empresa, indicando horario laboral y periodo vacacional)
- 4º. Familia monomarental o monoparental (acreditar documentalmente)
- 5º. Menor escolarizada/o en algún Centro Educativo de la localidad.
- 6º. Orden de presentación de la inscripción.

ADMISIÓN DE PARTICIPANTES

- La asignación de plazas será comunicada a las familias mediante correo electrónico a partir del 3 de junio.

PAGO ESCUELA DE VERANO

- El pago de todos los periodos y horarios solicitados se efectuará mediante domiciliación bancaria, en el número de cuenta facilitado en la inscripción. **El cargo se efectuará a partir del día 24 de junio de 2025.**

BAJAS o RENUNCIAS DE PLAZA

- **La solicitud de baja voluntaria** de participación en cualquiera de los periodos solicitados en la Escuela de Verano deberá ser comunicada por escrito al Centro de la Mujer **antes del 24 de junio**. El escrito se remitirá al siguiente correo: escueladeverano@illescas.es
A partir de esa fecha se estará a lo dispuesto en el art 3.3 de la Ordenanza Reguladora del Precio Público por la prestación del Servicio que recoge literalmente: “Una vez solicitado el servicio, la no utilización del mismo no supondrá la devolución de la cantidad devengada.”

INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS

- Toda la información con respecto al funcionamiento de la Escuela de Verano será enviada por la empresa gestora del servicio a las familias por correo electrónico con anterioridad al inicio de la Escuela.

Para más información pueden dirigirse al Centro de la mujer

Plaza Manuel de Falla, 4

Teléfono: 925 540285

Correo: escueladeverano@illescas.es

**ANEXO I. INFORME TÉCNICO PROFESIONAL PARA SOLICITUD DE MENOR CON DISCAPACIDAD /
NECESIDAD EDUCATIVA ESPECIAL**

DATOS DEL PROFESIONAL QUE EMITE EL INFORME

Nombre y Apellidos _____

Entidad _____

DATOS DE LA NIÑA O NIÑO:

Nombre: _____ Apellidos: _____

Fecha de nacimiento: _____

Tipo y Grado de discapacidad: _____

SITUACIÓN PERSONAL DEL NIÑO/A:

Nivel de autonomía en:

Higiene personal	SI	NO	BREVE DESCRIPCIÓN
¿Controla esfínteres?			
Aseo			
Cambio de ropa			
Utilizar papel higiénico			
Vestido	SI	NO	BREVE DESCRIPCIÓN
Vestido/pantalón			
calzado			
botones			
cordones			
cremalleras			
Desplazamientos	SI	NO	BREVE DESCRIPCIÓN
Autonomía en los desplazamientos			
Autonomía en silla de ruedas			
Comidas	SI	NO	BREVE DESCRIPCIÓN
Utilización de vasos			
Utilización de cubiertos			
Utilización de platos			
Come solo			

Habilidades de comunicación y relación:

	SI	NO	BREVE DESCRIPCION
Se relaciona con personas conocidas			
Se relaciona con personas desconocidas			
Sabe escribir			
Capacidad de adaptación			
Asimila y acepta normas			

Actitud y comportamiento:

	SI	NO	BREVE DESCRIPCIÓN
Aceptación de la discapacidad propia y ajena			
Alteraciones de conducta ESPECIFICAR			
¿Es agresivo?			
¿Es autoagresivo?			
Desencadenantes de crisis o alteraciones			
Carácter sociable			
Necesidad de figura de apoyo (persona u objeto)			

VALORACIÓN PROFESIONAL PARA PARTICIPAR EN LA ESCUELA DE VERANO

En Illescas, a _____ de mayo 2025

Firma del/la profesional y sello de la entidad

Sus datos serán incorporados al fichero titularidad del Ayuntamiento de Illescas con la finalidad de proteger los datos con arreglo a la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, puede dirigir escrito al Registro de este Ayuntamiento.